

¿Quién cuida a los que cuidan?

Señor Director:

Somos dos médicos especialistas, jóvenes, casados, actualmente destinados a distintos hospitales del sur de Chile para cumplir con nuestro Período Asistencial Obligatorio.

Pese a ser una familia legalmente constituida, estamos asignados a regiones diferentes, sin opción de reasignarnos, pese a reiteradas solicitudes, e incluso luego de ofrecer el doble del tiempo de servicio al sistema público.

Como resultado, desde hace meses vivimos en una rutina agotadora recorriendo más de 300 kilómetros diarios para poder compartir, aunque sea, una comida juntos. En medio de jornadas extensas, turnos, cirugías, cansancio y rutas que muchas veces se tornan peligrosas, lo único que intentamos es no perdernos como familia.

Nos formamos con esfuerzo, con vocación, convencidos de que la medicina pública necesita profesionales comprometidos. Pero en este proceso, nos hemos sentido abandonados. Duele ver cómo, en nombre de las "necesidades del sistema", se rompen lazos y se castiga el amor de quienes solo quieren cumplir con su deber, sin dejar de ser compañeros de vida.

Sabemos que no somos los únicos. Muchas parejas de profesionales viven historias similares, atrapadas en una estructura rígida, deshumanizada. Y aunque el discurso institucional dice proteger a la familia, en la práctica se le da la espalda.

No pedimos favores. Solo humanidad. Solo que a cualquiera de los dos nos reasignen al hospital del otro para seguir ejerciendo con la misma entrega, pero sin tener que sacrificar la familia. Un Estado que de verdad cuida a su gente, también debería cuidar a quienes cuidan.

VÍCTOR DE VOS
GIGLIOLA BASSO B.

Médicos en Período Asistencial Obligatorio